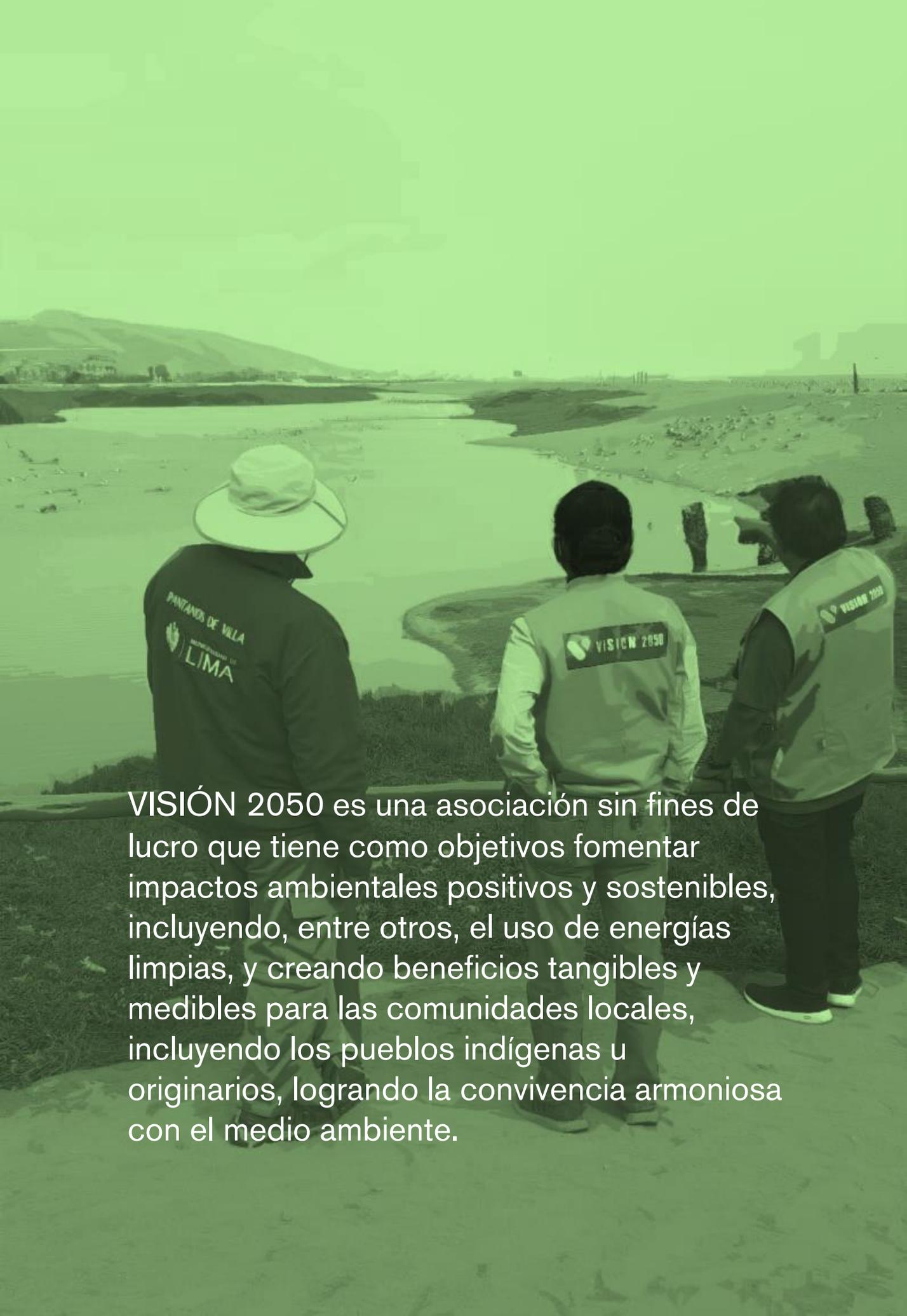




VISION 2050

**PREMIO
A LA IDEA
VISIONARIA
ECOSOSTENIBLE
2021**



VISIÓN 2050 es una asociación sin fines de lucro que tiene como objetivos fomentar impactos ambientales positivos y sostenibles, incluyendo, entre otros, el uso de energías limpias, y creando beneficios tangibles y medibles para las comunidades locales, incluyendo los pueblos indígenas u originarios, logrando la convivencia armoniosa con el medio ambiente.

Innovación e impacto



Visión 2050 convoca a participar del **Premio a la Idea Visionaria Ecosostenible 2021** mediante la presentación de **propuestas de proyectos para el desarrollo e implementación de productos o servicios** en consonancia con la visión y objetivos de Visión 2050.

OBJETIVOS DEL PREMIO



CONCIENTIZAR

Concientizar a las organizaciones potenciales financiadoras sobre la necesidad de una mayor inversión en iniciativas que promueven ideas e investigaciones visionarias que ayudan a combatir el cambio climático.



APOYAR

Apoyar la investigación científica y el desarrollo tecnológico e innovativo de nuevos productos o servicios con impacto positivo y respetuosos con el medio ambiente y con una visión a largo plazo fortalecidos con componente de investigación que valide sus supuestos y resultados. Los proyectos deben considerar entre sus indicadores residuos cero o neutralidad de carbono a lo largo del ciclo de vida de sus productos o servicios.



FOMENTAR

Fomentar el emprendimiento favoreciendo la incubación y desarrollo de nuevos proyectos empresariales con impacto positivo y respetuosos con el medio ambiente.



EJES TEMÁTICOS



BIODIVERSIDAD

Combatir la **pérdida de biodiversidad** o contribuir a la **protección de especies en peligro**, incluyendo propuestas de proyectos de utilización de especies nativas en productos respetuosos del medio ambiente y que contribuyan a la conservación de la biodiversidad.



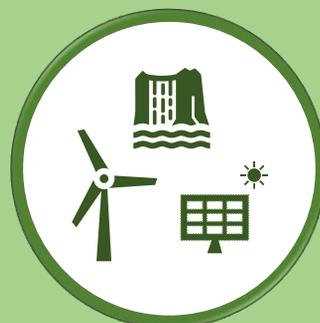
RECURSOS FORESTALES

Combatir la **deforestación o la desertificación** incluyendo propuestas de proyectos que usen tecnologías de información para relevar o procesar información para la toma de decisiones y propuestas que incluyan el uso de agroforestería y forestería análoga.



ENERGÍAS RENOVABLES

Incrementar el **uso de energías limpias o renovables** asociados a actividades productivas o de servicios en el ámbito rural o de áreas protegidas.



EDICIÓN 2021

La edición 2021 del premio será dedicada a la memoria del profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Miguel Chong Cáceres, socio fundador de nuestra asociación quien partió en abril de 2021.

Su papel en la formación de profesionales y su compromiso con el medio ambiente constituyen un legado para nosotros y una motivación para llevar adelante nuestro trabajo.

[Miguel Chong Cáceres](#)



**Prof. Miguel Chong
Cáceres**

JURADO FINAL

El jurado final elegirá la propuesta ganadora del premio y podrá también recomendar otras propuestas como propuestas destacadas. El jurado final está formado por las siguientes personas:



Mgtr. José Luis Herrera

Magíster en dirección estratégica por la Univ. Europea del Atlántico, España.

Presidente CiteAlimenta
Director Ejecutivo, Sede Perú
Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER)



Dra. Ana Sabogal

Doctor en ciencias naturales por la universidad técnica de Berlín
Profesor Principal y Directora de la maestría en Desarrollo Ambiental, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)



Dr. Carlos Reynel

PhD. en Biología por la Univ. de Missouri, Saint Louis, EE. UU.
Profesor en la Facultad de Ciencias Forestales
Universidad Nacional Agraria La Molina, Perú (UNALM)



Dra. Sonia Valdivia

PhD. en políticas y gestión ambiental por la Univ. Técnica de Karlsruhe (Alemania)
Directora Científica del World Resources Forum (Suiza)
Profesora de la Universidad de Leuphana en Luneburg (Alemania)

POSTULANTES

Podrán presentar propuestas los ciudadanos peruanos o extranjeros residentes en el Perú, así como las personas jurídicas del sector privado o asociaciones con menos de diez empleados. Se invita en particular postulaciones de emprendedores, estudiantes y profesionales egresados de instituciones académicas.

No se aceptarán propuestas presentadas por miembros o familiares de miembros de Visión 2050, por aquellos que proporcionen auspicio o patrocinio al premio, o por miembros del jurado final.

PROCESO DE SELECCIÓN



Fase I

El comité organizador, que estará formado por tres asociados activos de Visión 2050, revisará las propuestas y verificará que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, incluyendo los datos proporcionados y la longitud del texto y video requeridos. Las propuestas que cumplan con todos los requisitos serán consideradas propuestas completas.



Fase II

Las propuestas completas serán evaluadas por el comité organizador de acuerdo con los criterios de evaluación. Sucesivamente se contactará a las personas indicadas como referencia para la verificación de los datos de las cinco propuestas con mayor puntaje. Después de la verificación, estas propuestas pasarán a la fase sucesiva.



Fase III

A continuación, el jurado final evaluará las cinco mejores propuestas y elegirá a la ganadora del premio. El jurado final recomendará otras propuestas como propuestas destacadas.

PREMIACIÓN

La propuesta ganadora recibirá como premio un fondo semilla de **6000 soles** y una **beca integral a un curso de especialización en diseño de proyectos**, proporcionado por la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), entidad que colabora con Visión 2050.

Las propuestas que reciban la calificación de propuesta destacada por el jurado final, recibirán como premio una beca integral a un curso de especialización en diseño de proyectos, proporcionado por FUNIBER.



CALENDARIO

El premio se regirá por el calendario siguiente:

Apertura de inscripciones: 24 de noviembre de 2021

Cierre de inscripciones: 7 de enero de 2022

Emisión de resultados: 11 de febrero de 2022

Ceremonia de premiación: Febrero de 2022



BASES

<https://vision2050.org.pe/premio2021>



INFORMACIÓN

premio2021@vision2050.org.pe